



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

**T.S.X.GALICIA CON/AD SEC.1
001 - A CORUÑA**

-Modelo: N40040
-Equipo/usuario: AL

N.I.G: 15030 33 3 2019 0000761

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000197 /2019-AL

Sobre FUNCION PUBLICA

De D/ña. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE LUGO

Abogado: PILAR GARCIA VILAR

Procurador: CARLOS CABO SILVA

Contra D/ña. CONSELLERIA DE FACENDA, DE UGT DE GALICIA FEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Abogado: LETRADO DE LA COMUNIDAD, JOSE MANUEL VALES RAÑA

Procurador: , JOSE ANTONIO CASTRO BUGALLO

**DILIGENCIA DE ORDENACIÓN
LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SR. JOSE ANDRES
SALGADO FERNANDEZ**

En A CORUÑA, a veintisiete de junio de dos mil diecinueve.

El anterior escrito presentado por el procurador D. JOSE ANTONIO CASTRO BUGALLO, en nombre y representación de la FEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS DE UGT DE GALICIA, únase a las presentes actuaciones; se tiene a dicho procurador por personado y parte en la referida representación **en calidad de parte codemandada**, en virtud de la copia del poder que presenta, entendiéndose con el mismo las sucesivas diligencias en el modo y forma previstos en la Ley.

MODO DE IMPUGNACIÓN.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de **CINCO DÍAS**, a contar desde el siguiente al de su notificación.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

